



ACTAS Derma-Sifiliográficas

Full English text available at
www.actasdermo.org



COMENTARIOS EDITORIALES

Fotografía médica: la asignatura pendiente de los dermatólogos



Medical Photography: Much Work Remains for Dermatologists

Nadie pone en duda que la imagen médica forma parte de nuestra especialidad. Sería inconcebible una publicación científica dermatológica sin fotografías clínicas. Sin embargo, en el día a día, los dermatólogos tendemos a no otorgarle demasiada importancia a este aspecto, no solo desde el punto de vista técnico, sino también desde un marco ético, legal y psicosocial.

Por este motivo es importante considerar el acto de tomar una foto clínica también desde la perspectiva del paciente, como en el estudio publicado en este número¹, donde se constata que, si bien la gran mayoría de los pacientes no tienen inconveniente en ser fotografiados en la consulta y entienden la utilidad de la imagen clínica, sí tienen más reticencias en ser fotografiados cuando las lesiones se localizan en cara o genitales y cuando no es el dermatólogo quien toma la imagen.

Otro aspecto sobre el que deberíamos reflexionar es acerca de la necesidad de obtener el consentimiento informado por escrito de nuestros pacientes (práctica aún

poco extendida entre dermatólogos españoles a día de hoy), así como en qué soporte debemos almacenar todas esas imágenes, que en realidad forman parte de la historia clínica del paciente y, por tanto, es ahí donde deben custodiarse, y no en los dispositivos de los propios dermatólogos (sea teléfono móvil, ordenador personal o discos duros externos). Nuestras instituciones deberían facilitarnos la tecnología para poder conservar esas imágenes (y recuperarlas cuando las necesitamos) de manera segura y cumpliendo la legalidad vigente, pero eso no sucederá si los dermatólogos no reclamamos esa necesidad como algo prioritario.

Bibliografía

1. Pasquali P, Hernandez M, Pasquali C, Fernandez K. Actitudes de pacientes hacia la fotografía médica. Estudio en población española, Pius Hospital de Valls (Tarragona, España). *Actas Dermosifiliogr.* 2019;110:131–6.

R. Taberner

Servicio de Dermatología, Hospital Son Llàtzer, Palma, Islas Baleares, España

Correo electrónico: rtaberner@gmail.com

<https://doi.org/10.1016/j.ad.2018.11.004>

0001-7310/

© 2018 AEDV.

Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

Véase contenido relacionado en DOI:
<https://doi.org/10.1016/j.ad.2018.10.005>